

## Una idea de “educación”

*Educación es una acción o proceso consciente e intencionado por medio del cual se pretende dotar a los destinatarios de dicha acción de los medios necesarios, ya sean saberes, ideas, valores y principios, para que desde sí mismos, crezcan y se perfeccionen en la totalidad de su persona, ya sea en su dimensión física como en su intimidad espiritual, y así alcancen el máximo grado de perfeccionamiento de sus capacidades, de cumplimiento de su personalidad y accedan a su plena integración social.*

### Las tres vías de la educación.

La educación no puede quedar reducida a un tiempo o a un espacio, va más allá del ámbito escolar, de ahí la necesaria diferenciación, dentro de la educación, de tres conceptos diversos, aunque relacionados:

*Educación informal* es un proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes y modos de discernimiento mediante las experiencias diarias y su relación con el medio ambiente.

*Educación formal* es, naturalmente, el “sistema educativo” altamente institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se extiende desde los primeros años de la escuela primaria hasta los últimos años de la Universidad.

*Educación no formal* es toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizaje a subgrupos particulares de la población, tanto adultos como niños.

El análisis de los tres conceptos anteriores nos descubre una red de relaciones, de semejanza y de contraposición, de acuerdo con los criterios de duración, universalidad, institución y estructuración:

**Duración:** Por una parte, la educación informal se extiende a lo largo de toda la vida; su duración es, por así decirlo, ilimitada, a diferencia de la educación formal con límites definidos (educación infantil, primaria, secundaria,...; educación universitaria: una determinada carrera dura tres, cuatro, cinco o seis años, o bien sus estudios se cuentan en términos de «créditos», teniendo cada crédito una duración fija, por ejemplo, de diez horas). Del mismo modo, una acción de educación no formal tiene una extensión limitada, por ejemplo un programa de formación preventiva en salud laboral que dura 200 horas.

**Universalidad:** La educación informal afecta a todas las personas, pues todo hombre o mujer tiene y, dentro de ciertos límites, mantiene a lo largo de toda la vida la capacidad de adquirir y acumular aprendizajes. La educación formal es universal sólo dentro de ciertos límites o, dicho de otro modo, sólo en alguno de sus niveles (ordinariamente en lo que en unos u otros países se denomina «educación primaria», «educación básica», «educación fundamental» o «general»). A su vez, la educación no formal, como tal, afecta a todas las personas, pero cada una de las acciones a través de las que se especifica está concebida y va dirigida a una persona en concreto o a un grupo de ellas, con características comunes: hombres en un centro de internamiento de adultos, colectivos étnicos, grupos de riesgo,...

**Institución:** En relación con este criterio se reconocen dos tipos de situaciones; por una parte, la educación formal es propia y absolutamente institucionalizada, y la única que se da en una institución específica: la escuela, en cualquiera de sus niveles o formas de

organización, desde la educación infantil, hasta la universitaria; por otra, la educación no formal puede desarrollarse tanto dentro de las organizaciones (hospitales, empresas de producción, centros de internamiento, etc.), como fuera de ellas (en el hogar, durante el tiempo de desplazamiento al trabajo, etc.). A su vez, la educación informal es la menos institucional; puede decirse incluso que es no institucional, si prescindimos de algún tipo específico de educación informal, como la educación familiar, la acción educativa dada en la institución y medios familiares (en el caso de que no entendamos que la educación familiar es un tipo de educación no formal, lo cual no es usual).

**Estructuración:** A diferencia de la educación informal, las otras dos modalidades educativas poseen esta característica en un nivel muy alto. Esta nota se da con mayor intensidad en el caso de la educación escolar, que está jerárquicamente estructurada y se organiza y manifiesta en términos de niveles (infantil o preescolar, primario, secundario, etc.), de ciclos (1.º, 2.º, 3.º, en la educación primaria, en la secundaria o en la superior), de períodos temporales (curso, cuatrimestre, períodos de evaluación...), etc., pero también es patente en las acciones de educación no formal. En efecto, el uso ordinario hace que hablemos más de programas que de acciones educativas no formales (aunque aquí se ha tratado de evitar el término «programa» precisamente para reservarlo para esta observación). Esta característica de la estructuración es tan marcada en los sectores de la educación formal y no formal que bien se puede afirmar, que ambas tienen un atributo común que no comparten con la educación informal: la organización y la sistematización. Por esta razón la relación entre los tres ámbitos debería representarse tal como muestra la figura de abajo.

Estos cuatro criterios (duración, universalidad, institución y estructuración) pueden ser suficientes para distinguir las tres modalidades educativas. Si acaso, podría utilizarse el criterio de la intencionalidad y emplearlo para establecer que tanto la educación formal como la no formal son *intencionales*, a diferencia de la educación informal a la que algunos denominan «ocasional» o «incidental», etc., lo que apunta precisamente a su carácter inintencional.

<b>Educación formal</b>	<b>Educación informal</b>
<b>Educación no formal</b>	